



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2022/00827**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-01-2023 a las 11:20 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicio de mantenimiento de las licencias del producto Citrix – Virtual Apps Premium

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 98.700 EUR.

→ **Importe** 119.427 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 98.700 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 10/04/2023 durante 36 Mes(es)

→ **Observaciones:** 36 meses, siendo su fecha prevista de inicio el 10 de abril de 2023. En caso de que la formalización del contrato fuera posterior a la fecha estimada de inicio, el cómputo del plazo se iniciará el primer día hábil siguiente al de su formalización, sin que ello modifique la duración prevista realizándose el oportuno ajuste de anualidades previa conformidad del contratista

→ **Clasificación CPV**

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Las oficinas del adjudicatario. En caso de que los técnicos necesiten acceder a los entornos de IAM, se hará a través de medios de trabajo remoto seguros.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=znMO97ey%2BEWVrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PRxKVrRRVzcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Albaracín, 33
→ (28037) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915885689
→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Proveedor de Información adicional

→ Organismo autónomo Informática ayuntamiento de Madrid

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/01/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ Albaracín, Nº33
→ (28037) Madrid España

Dirección Postal

→ Albaracín, 33
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

Contacto

→ Correo Electrónico iamcontratacion@madrid.es

Recepción de Ofertas

→ Organismo autónomo Informática ayuntamiento de Madrid

Dirección Postal

→ Albaracín, Nº33
→ (28037) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/01/2023 a las 19:00
→ Observaciones: Se advierte que el límite horario de soporte de la DGPE es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Cuando el envío de la oferta se efectúe en dos fases, deberá enviarse el archivo electrónico que contenga la oferta, en los términos indicados en la cláusula 23 del PCAP, al Registro de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/02/2023 a las 10:00 horas
→ Acto de apertura del sobre de declaración responsable y

Lugar

→ A distancia/entorno digital

oferta de criterios valorables.

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de las licencias del producto Citrix – Virtual Apps Premium

→ Valor estimado del contrato 98.700 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 119.427 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 98.700 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72267000 - Servicios de mantenimiento y reparación de software.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 10/04/2023 durante 36 Mes(es)

→ Observaciones: 36 meses, siendo su fecha prevista de inicio el 10 de abril de 2023. En caso de que la formalización del contrato fuera posterior a la fecha estimada de inicio, el cómputo del plazo se iniciará el primer día hábil siguiente al de su formalización, sin que ello modifique la duración prevista realizándose el oportuno ajuste de anualidades previa conformidad del contratista

→ Lugar de ejecución

→ Las oficinas del adjudicatario. En caso de que los técnicos necesiten acceder a los entornos de IAM, se hará a través de medios de trabajo remoto seguros.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La establecida en el PPTP en el apartado 4.2.1 Adopción de medidas para prevenir, evitar y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, en relación con el personal de la empresa adjudicataria

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que cumplan con la obligación de contar con el correspondiente porcentaje de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las previstas en la normativa contractual.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, en los términos reglamentariamente establecidos.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato los licitadores que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias, en los términos reglamentariamente establecidos.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exigirá al licitador que la empresa haya realizado trabajos de igual o similar naturaleza a la del objeto del contrato, esto es servicios a través de contratos cuyos tres primeros dígitos sean del código CPV 722 en el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el cómputo de los años la fecha fin del plazo para la presentación de ofertas, por una cuantía igual o superior a la anualidad media del contrato de 32.900 euros, IVA excluido. **Umbral:** 32900 **Periodo:** En el de mayor ejecución de los tres últimos años, tomando como referencia para determinar el cómputo de los años la fecha fin del plazo **Expresión:** euros
- Plantilla media anual - g) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación **Periodo:** Los tres últimos años **Expresión:** Como mínimo de 10 trabajadores especializados a nivel técnico y 2 de nivel directivo

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exigirá al licitador haber alcanzado un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, al menos, en el mejor ejercicio de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022), por un importe igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es 49.350,00 euros, IVA excluido. **Umbral:** 49350 **Periodo:** En el mejor ejercicio de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de sobre de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes
- **Descripción** Este sobre contendrá el MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES y el Anexo XI sobre subcontratación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Según la fórmula establecida en el apartado 18 del Anexo I del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 15 Día(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **OOAA IAM**

Dirección Postal

→ Calle, Albarracín, Nº33

→ (28037) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El licitador deberá indicar en la oferta, (utilizando el modelo del Anexo XI), la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No